Expediente 103160

Guayaquil, 23 de Febrero del 2001

SEÑOR INTEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

LUIS EDUARDO TAPIA NUÑEZ, como GERENTE GENERAL y representante legal de TECHCENTER S.A., a usted digo:

Cumpliendo con mi obligación de Ley, informo que con fecha de hoy, PATRICIA GABRIELA CASTRO CORONEL en su calidad de accionista cedió y transfirió los siguientes Certificados de su propiedad.

El Certificado No. 003, contentivo de ciento veintiocho acciones, a favor de MIRIAM SARA DE FATIMA NUÑEZ HURTADO, con cédula No. 170477900-6

El Certificado No. 004, contentivo de doscientas setenta y dos acciones, a favor de LUIS EDUARDO TAPIA NUÑEZ, con cédula No. 171390612-9.

Todas las acciones son de un dólar cada una.

Cedente y Cesionarios son ecuatorianos

Atentam ente,

LUIS EDUARDO TAPIA NUÑEZ Gerente General de TECHCENTER S.A. RUC. No.

C.C. 171390612-9

Dept Del M